

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOLORZANO GALINDO

INFORME DEL COMISARIO

ANO 2014

Señores:

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOLORZANO GALINDO CIA. LTDA.

Santo Domingo.

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial, pongo en vuestra consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la documentación como libros de actas, expedientes, libro de acciones y accionistas, los nombres de administradores se hallan debidamente inscrito conforme lo establece la Ley.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, lo cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la empresa.

la compañía en el presente periodo no reporta ningún movimiento manteniéndose con el mismo aporte de capital según la constitución de \$ 1000.00 (MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS).

agradezco la colaboración tanto de los señores accionistas como Administradores, y la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Ramiro Javier Romero Tuzariz

COMISARIO